



---

H. Puebla de Z. a 19 de septiembre de 2016

**Especialistas analizan el modelo de comunicación política de cara a la  
elección del 2018**

La Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y el Instituto Electoral de Estado realizaron la mesa redonda 4, correspondiente al Primer Ciclo de Diálogos Democráticos “Los desafíos que enfrenta México para su democratización” que organiza esta Sala Regional, donde especialistas en materia electoral analizaron ventajas y desventajas que ha tenido el modelo de comunicación política a partir de las reformas constitucionales y los retos que enfrentan de cara a la elección del 2018..

En el marco de la mesa redonda No. 4 denominada “¿Más spots, menos programas? Ideas para mejorar el modelo de comunicación política en México”, el Consejero Presidente Jacinto Herrera Serrallonga, destacó que al hablar de un modelo de comunicación política en México, es hablar de un espacio donde exista el debate y la pluralidad de ideas acotado a los valores que promueve la democracia, y que la comunicación política es una herramienta fundamental, tanto en la consecución como en la administración del poder público, porque el origen y el destinatario es la ciudadanía.

La mesa redonda, la integraron la politóloga, exconsejera electoral e investigadora de la UNAM María Marván Laborde, Rodrigo Salazar Elena de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Roberto Duque Roquero, especialista en democracia y en derecho constitucional y académico de la Facultad de Derecho de la UNAM; Giovanni Hernández González, asesor de la Sala Superior del TEPJF y fue moderada por la Magistrada de la Sala Regional Ciudad de México, María Guadalupe Silva Rojas.

Los especialistas coincidieron en que urge cambiar el modelo de comunicación política para liberar el sistema electoral, y que es necesario que los partidos políticos prioricen los contenidos de sus campañas. Asimismo, mencionaron que las autoridades administrativas y jurisdiccionales tienen el papel importante de armonizar las leyes y que los ciudadanos tomen decisiones informadas.

La Sala Regional ha realizado estos diálogos desde el 27 de junio, con el propósito de analizar los temas que forman parte de la agenda político-electoral en el país.

**Atentamente**

**Instituto Electoral del Estado**